

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE GINICORSA C.A., CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DE 2014.

En el cantón Samborondón, a los diez días del mes de abril del dos mil catorce, a las nueve horas, en el local social de la compañía ubicado en el Edificio Samborondón Plaza, piso 5, oficina 507, se reúnen los accionistas de GINICORSA C.A., señores: **AB. ROBERTO GUEVARA AGUIRRE**, propietario de 73.999 acciones, representado por la señora Johanna Pacheco Caicedo, según carta poder que acompaña y que se incorpora al Acta, en conformidad con lo dispuesto en el artículo noveno del estatuto social de GINICORSA C.A.; y la señora **BEATRIZ EUGENIA GUEVARA HIDALGO**, propietaria de 1 acción. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. La Junta designa como Presidente ad-hoc a la señora Johanna Pacheco Caicedo y actúa como Secretaria la Gerente, señora Beatriz Eugenia Guevara Hidalgo. La Presidenta ad-hoc dispone que la Secretaria constate que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía. Al efecto, la Secretaria con vista al Libro de Acciones y Accionistas de la compañía constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de setenta y cuatro mil dólares de los Estados Unidos de América, quienes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, con arreglo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del orden del día: **PRIMER PUNTO:** Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013; **SEGUNDO PUNTO:** Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013; y, **TERCER PUNTO:** Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013. Tras cortas deliberaciones, la Junta General de Accionistas por unanimidad adopta las siguientes resoluciones: **En cuanto al primer punto del orden del día:** Aprobar el informe presentado por la Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013. **En cuanto al segundo punto del orden del día:**

Aprobar el informe presentado por el Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013. **En cuanto al tercer punto del orden del día:** Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, reinstalada que fue, se da lectura a la misma siendo ratificada por unanimidad de los concurrentes, levantándose la sesión a las diez horas, firmando para constancia todos los asistentes. f) p. AB. ROBERTO GUEVARA AGUIRRE – ACCIONISTA – JOHANNA PACHECO CAICEDO; f) BEATRIZ E. GUEVARA HIDALGO – ACCIONISTA; F) JOHANNA PACHECO CAICEDO – PRESIDENTA AD-HOC DE LA JUNTA; F) BEATRIZ E. GUEVARA HIDALGO – GERENTE – SECRETARIA DE LA JUNTA.

Certifico que la presente Acta es igual a su original. Samborondón, 10 de abril del 2014.

Beatriz Eugenia Guevara Hidalgo
BEATRIZ EUGENIA GUEVARA HIDALGO
GERENTE-SECRETARIA DE LA JUNTA